

AM/

1 75248

- 2 00



1 75248

P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

a favor de

Don Luis ROURA VILLARET, - de nacionalidad española,
domiciliado en VICH,

por:

" Estufa o quemador para combustible menudo "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

La presente patente tiene por objeto un nuevo sistema de estufa especialmente destinada para quemar cáscara de almendra, de avellana u otro combustible menudo, constituyendo un conjunto compacto y de fácil y seguro manejo.



El nuevo sistema de estufa o quemador, se caracteriza porque el combustible está alimentado de un modo continuo, y porque la combustión se produce con llama invertida, aprovechándose el máximo de rendimiento en calorías y asegurándose un quemado completo del combustible, casi exento de producción de cenizas.

El aparato objeto de esta patente comprende esencialmente un cuerpo cilíndrico vertical provisto a una cierta altura de una rejilla plana encima de la cual se dispone una segunda rejilla en forma de ángulo diedro que constituye dos planos inclinados. La parte superior del cuerpo cilíndrico se halla cerrado por un aro que presenta una abertura central y encima del mismo se coloca un segundo cuerpo cilíndrico que constituye el depósito de combustible, cuya parte inferior tiene forma de tolva y se prolonga formando una porción tubular que se extiende hasta cerca de la rejilla de planos inclinados, con lo cual el combustible menudo que se introduce en el depósito cae por su propio peso, repartiéndose por ambos lados de la rejilla en ángulo diedro, y verificándose la combustión por las partes laterales de dicha rejilla. La parte inferior del cuerpo principal, se halla cerrada y constituye el cenicero, estando provista de un cajoncito para recoger la ceniza que actúa, al mismo tiempo, como registro de entrada de aire, y dicho cuerpo, junto al extremo superior, presenta un tubo de salida de humos para su empalme a la chimenea correspondiente.

Para mejor comprensión del objeto de esta patente en el plano adjunto se representa una forma preferida de ejecución de una estufa de acuerdo con la presente invención.

La figura 1 representa en sección, una estufa de acuerdo con esta patente.

La figura 2 es un detalle que muestra la disposición del quemador.

La estufa representada en dicho plano está cons-



tituida por un cuerpo cilindrico de plancha metálica -10-
cuya parte inferior -11- se ensancha ligeramente y está pro-
vista de los pies o soportes -12-, para mantenerlo en posi-
ción vertical. El extremo inferior -11- está cerrado por el
5 fondo -13- y, a una cierta altura, se dispone una rejilla pla-
na -14- sobre la cual se coloca otra rejilla -15- en forma de
ángulo diedro invertido. El cuerpo -10- en su parte superior,
se encuentra cerrado por un aro o plato -16- provisto de una
abertura central y sobre el mismo se dispone el segundo cuerpo
10 -17- que tiene su fondo formado por una plancha cónica -18-
en forma de tolva y se prolonga según el tubo -19- cuyo extremo
inferior queda a una corta distancia de la rejilla en ángulo
diedro y a este efecto dicho extremo inferior está cortado
según las escotaduras -20-.

15 El tubo -19- tiene doble pared siendo la exte-
rior algo mas abierta y terminando en un reborde que descansa
sobre el aro -16- formando esta doble pared, una cámara de ai-
re para evitar que la llama dé directamente sobre el tubo que
conduce el combustible. El depósito superior -17- se sostie-
20 ne también en posición conveniente por estar la tolva o parte
cónica, provista exteriormente de un cilindro de plancha per-
forada -21- que así mismo descansa sobre dicho aro -16-. El
depósito -17- está cerrado en su extremo superior por la tapa
-22- dispuesta para evitar en lo posible una entrada de aire
25 y a este efecto el borde superior del depósito presenta un aro
o pieza -23- en forma de canal circular, en la cual se introdu-
ce una pestaña o nervio -24- dispuesto en la tapa -22-, de mo-
do que se forma una junta que evita filtraciones de aire en
cantidad importante.

30 Finalmente, el cuerpo inferior o principal -10-,
presenta lateralmente el conducto de salida de humos -25- pa-
ra su empalme a una chimenea, mientras que el departamento in-
ferior de la rejilla que constituye el cenicero, presenta una
abertura, por la que se introduce un cajoncito -26-, cuyo fren-



te -27- actúa al mismo tiempo como regulador de la entrada de aire, dejando el cajoncito mas o menos abierto. En un punto conveniente de la pared y a la altura de la rejilla, se encuentra una pequeña abertura con tapa oscilante -28- que se utiliza para el encendido del combustible, el cual está colocado en el depósito -17- y desciende por su propio peso a lo largo del tubo -19-, esparciéndose uniformemente sobre la rejilla en ángulo diedro y siendo la alimentación automática a medida que se vá consumiendo el combustible en la zona de combustión.

La descripción que antecede se refiere a una construcción o disposición preferida de una estufa según la presente patente, pero se comprenderá que pueden introducirse aquellas variaciones de detalle o de ejecución que no alteren las características esenciales, las cuales quedan resumidas a continuación.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Estufa o quemador para combustible menudo, caracterizado por comprender un cuerpo cilíndrico de plancha metálica dispuesto verticalmente sobre un pie o soporte apropiado, que presenta a una cierta altura una rejilla horizontal, encima de la cual se dispone una segunda rejilla constituida por barrotes dispuestos según dos planos inclinados formando un ángulo diedro invertido, cubriéndose dicho cuerpo cilíndrico, por un segundo cuerpo cilíndrico superior, que termina en forma de tolva y que se prolonga formando un tubo que desemboca cerca del ángulo o arista de la rejilla en ángulo diedro, quedando soportado este cilindro superior por un aro que cierra la boca del cuerpo principal, constituyendo dicho cuerpo superior el depósito de combustible menudo sea cáscara de avellana, almendra, orujo u otro conveniente, el cual desciende por su propio peso hasta repartirse sobre la rejilla en ángulo diedro, y verificándose la combustión



a ambos lados de la misma en la cámara anular formada entre el tubo central de alimentación y el cuerpo principal de la estufa.

5 2) Estufa según la reivindicación anterior, caracterizada en que el cuerpo superior o depósito de combustible, está cerrado por una tapa provista de un nervio circular junto a su borde, el cual se introduce en una canal de una pieza anular dispuesta en el extremo del depósito con el fin de obtener un cierre que evite la filtración o entrada de
10 aire.

3) Estufa o quemador para combustible menudo.
Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, - 2 OCT. 1946

P. A.

RESEÑA DE HECHOS

M. Durán



Fig. 1

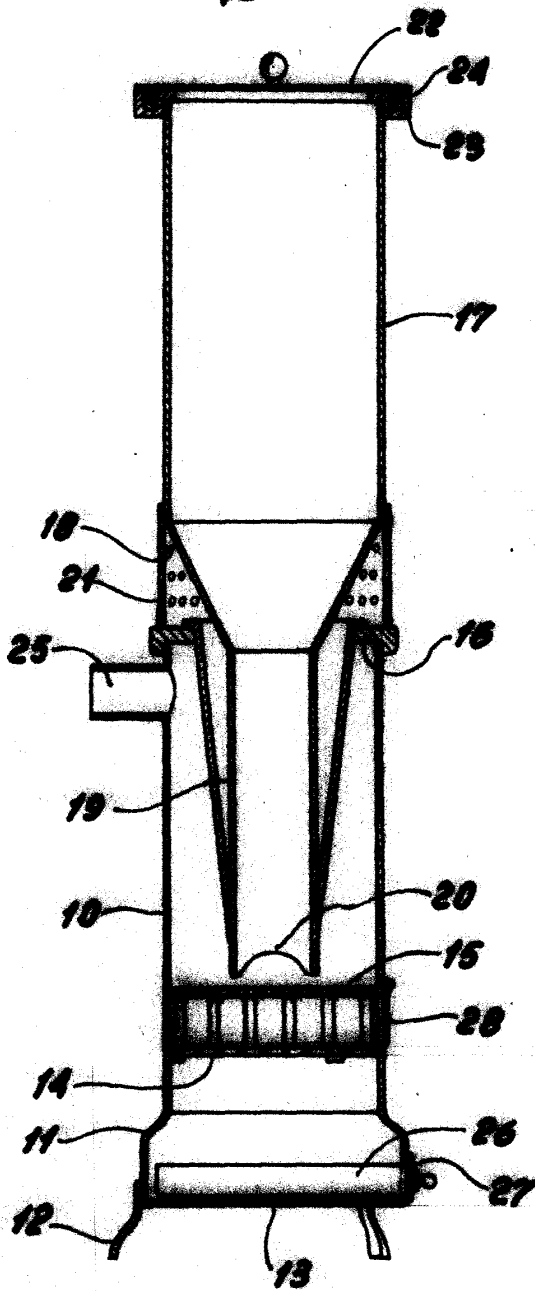
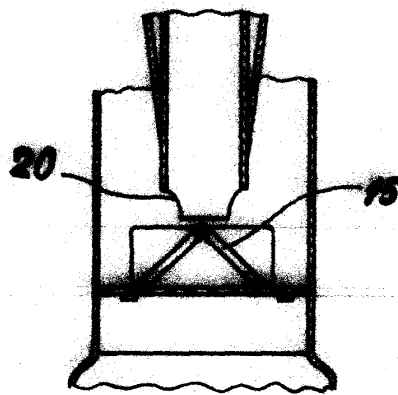


Fig. 2



pa
L. M. Roura